

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19914 ZARAGOZA

Doña Marta Castán Martínez Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera Instancia numero 9 de Zaragoza, por el presente hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el numero 1392 del 2019.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 21 de febrero del 2020.

4.- Deudor en concurso: Oscar Abadía Prada, con DNI n.º 25477404M con domicilio en calle Arzobispo Apaolaza, número 21, entresuelo derecha, en Zaragoza.

5.- Facultades de administración: el deudor conservará las facultades de administración y disposición sobre los bienes.

6.- Administración concursal: Irene Romea Anadón.

Domicilio postal: Paseo Independencia número 8, piso 7 C, Zaragoza.

Dirección electrónica: ireneromea@reicaz.com

Teléfono:876030252.

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: D.^a Irene Romea Anadón.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad:

<https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 30 de junio de 2020.- Letrada Administración de Justicia, Marta Castan Martínez.

ID: A200026525-1